



Alrededor de "les fogueres"

Un programa de festejos populares para el año próximo

Y unos comentarios

Prometimos dar el programa de fiestas que, a juicio nuestro, con las variaciones—claro es—que la oportunidad y las futuras contingencias aconsejen, debe ser acogido para que «les fogueres» del año próximo vayan acompañadas de unos festejos populares, típicos y atractivos que llenen todos esos últimos días del mes de junio, desde la «plantá» de las fallas hasta fecha de San Pedro.

Creemos que para estas fiestas, arraigadas ya como ninguna en nuestra ciudad, favorecidas tan extraordinariamente por la asistencia enorme de forasteros, deben sporting su máximo concurso el Ayuntamiento, la Diputación Provincial, todos los organismos oficiales y las entidades de cultura, de recreo, de deportes; el vecindario todo y, especialmente, el comercio alicantino, que tantos beneficios obtiene durante cada día de fiestas.

Y creemos también que los festejos a realizar deben nutrirse de lo más típico y más tradicionalmente popular, escogido entre todo lo que caracteriza a nuestra provincia. Para ello hay que traer, durante esos días, a Alicante las fiestas, las danzas, los cantos de nuestros pueblos y hay que reunir también aquí a las representaciones más genuinas de esos mismos pueblos para ofrecerles el abrazo fraternal en Alicante.

Estas fiestas, tan certeramente iniciadas, de «les fogueres alicantinos» han de ser, ya para siempre, de exaltación popular y de confraternidad cordialísima entre todos los pueblos de la región valenciana y de nuestra provincia.

Con voluntad, con decisión y con tiempo, el programa que ofrecemos hoy podría cumplirse en todas sus partes. Nos limitamos por ahora a la mención y distribución de festejos.

En días sucesivos hablaremos de cada uno de ellos y de la organización, desarrollo y presupuesto que se refiera a los mismos.

He aquí un índice de festejos a celebrar.

**Domingo 21.**—Plantá de fogueres. Desfilas de Bandas. Recepción de comisiones oficiales, representantes de prensa y sociedades regionales y madrileñas.

**Fútbol.**—Desenajonamiento de los toros que se han de lidiar el día 24.—Primer concierto sinfónico a cargo de la Filarmónica o de la Sinfónica. Verbena.

**Fuegos de artificio.**

**Lunes 22.**—Moros y cristianos. Desembarco y calado de «comparas» Concurso musical entre las bandas que asisten a las fiestas.—Segundo concierto sinfónico. Verbena y fuegos artificiales.

**Martes 23.**—Moros y cristianos; slau-lásero de combate en la plaza de Balmes y calle de Alfopp el Sabio (la fortaleza debe instalarse en el Salón España).—Concurso de «dousainers» y de bailes regionales en la plaza de toros. Desenajonamiento del ganado que se ha de lidiar el día 29. Verbena y pirotecnia.

**Miércoles 24.**—Corrida de toros. Verbena y «cremá de fogueres».

**Jueves 25.**—Homenaje a las comisiones en el Ayuntamiento con gran desfile.

aquellas cuyas Comisiones contraten músicos, orgánicos festejos en sus distritos, oramentos de calles, etc.

También se deben ser creados premios decorosos en metálico para aquellas calles que aparezcan mejor adornadas.

La propaganda se ha de hacer con tiempo y con dirección. Un mismo Jurado podría calificar en el concurso de carteles y, después, en el reparto de premios, etc.

Para el año próximo el Ayuntamiento debe vestirse dignamente a sus heraldos; debe, asimismo, renovar los tapices y reporteros con que adorna sus fachadas e instalar en las mismas una completa y artística iluminación.

También convendría iluminar en forma extraordinaria, durante los días de fiestas, la Explanada y la Avenida de Méndez Núñez.

Y... En días sucesivos, repetimos, iremos desarrollando, ampliando, detallando en todos sus aspectos ese índice de festejos que la realidad de lo recientemente visto y admirado, nos ha sugerido.

Todo podía ser mejorado, sin duda; pero no hay que pensar que, por lo menos, las fiestas de 1931 han de durar esos ocho días señalados y para que no sean fiestas que solo existen en los programas impresos, lo que hacerlas arraigar en el alma del pueblo encendiendo un entusiasmo, preparándolas escrupulosamente, «dotándolas espléndidamente» celebrándolas con el esplendor máximo.

Cuanto se invierta en ellas ha de ser productivo grandemente para la vida espiritual de Alicante y para la vida comercial también.

Por hoy basta ya con lo que queda esbozado.

Ahorrándose nada mucho dinero comprando los

## VIDRIOS

que necesitó, en los grandes almacenes

SUC. DE CANDELA Y DE VESA

Bailón nºs. 23 y 25.

También se colocan a domicilio.

Propague usted el DIARIO

Aguas naturales minerales

Manantial

# LA BERNADETA

en

## Carabaña

EL MEJOR PURGANTE

Pídese en Farmacias

¡Asombroso! ¡Asombroso!

Una magnífica biblioteca, de las novelas más grandes y notables del mundo separará un tomo en su despacho. Suntuosa encuadernación de todo lujo. A plazos increíbles y soportable hasta para el más pobre. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inabarcable-biblioteca de tres cuerpos, ¡increíble! ¡increíble!, si para pida detalles y fotografías se a asombrar.

Centro Librero H.º A.º-CORDOBA

Señas \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_

# Cemento

# "Asland"

VENTA EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA

## Ferretería Agustín Mora

ALICANTE



OLEAS de madera para transmisiones de fuerza

## CARPINTERIA MECANICA

### AVIER LLORET MAS

Se facilitan bocetos y presupuestos a quien lo solicite.

Oficinas y Talleres: Berenguer de Marquina, 6 (antes traviesa de Belando)

GERVEZA MAHOU VINOS Y COGNAC

Hijos de C. Mahou MADRID ES LA MEJOR

Depositarío y agente provincial en Alicante

ASIN Plaza Isabel II, nºs. 10

## Automóviles de alquiler

PEDRO RUIZ

4 Magníficos Renault 4

TAXIS a 0'40 BODAS y BAUTIZOS

Punto parada; Rambla

Para largos viajes precios convencionales

Domicilio y Garage: Bazán, 44


# FEMINA

Gastaños, 18 -- primero

Sala de belleza - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas. - Salones Independientes

Precios moderados



CONFORT Y SEGURIDAD 120 KM. POR HORA

El nuevo Presidente de Studebaker con motor de 8 cilindros en línea es un coche de gran lujo, veloz, de maravilloso confort y de incomparable seguridad.

Su motor de 8 cilindros da en el freno más de 100 caballos. Es potente, silencioso, sostiene los 120 kilómetros por hora y aun los pasa si es necesario, y desarrolla las más grandes velocidades utilizables en el turismo.

El nuevo Presidente de 8 cilindros en línea de Studebaker es un coche bajo, muy estable y que se mantiene excepcionalmente bien sobre la carretera. No produce ningún ruido y da la sensación de perfecta quietud. Su interior es espacioso y luminoso. En todos los detalles internos se alían el confort, el lujo y el buen gusto.

Su carrocería es de acero soldado eléctricamente en una sola pieza. El servofreno integral actúa sobre las cuatro ruedas con fuerza y suavidad a la par. Hay tanta seguridad, que el solo peso del pie basta para obtener la parada instantánea.

No puede hallarse a cualquiera que sea el precio - otro automóvil más completo, más lujoso y más atractivo. Solo la poderosa Sociedad Studebaker y sus métodos de producción han hecho posible la oferta en tales condiciones de este maravilloso nuevo Presidente 8 cilindros en línea.

Puede comprar estos coches con vuestras ventas, sin tocar a vuestro capital.

ANTONIO PEREZ, Plaza Ruperto Chapi, 5, ALICANTE.

# STUDEBAKER

# Casa Ayala

P. Abad Penalva (frente a San Nicolás)

## ALMACEN DE MUSICA

CON LOS MEJORES INSTRUMENTOS

CASA AYALA



Pianos verticales desde 1.500 ptas. Auto-pianos desde 2.900 ptas. Pianos eléctricos para café desde 5.000 ptas.

Representación exclusiva para la provincia de Alicante de los instrumentos mejores marcas de pianos: SWINWAY, SACCHETTI, FINE SOLIER (plumier), CHASSAIGNER FRERES, etc.—Ventas a plazos y al contado.—Se arreglan pianos ordinarios y eléctricos.

Señoras: El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan siempre con las

## Irrigaciones del Dr. VALLEY

Los impuestos provinciales al vino

La Asociación Nacional de Vinicultores, presidida por los señores Martínez Accio, marqués de la Viesca y don Adelaido Rodríguez, con representaciones directas llegadas de toda España y singularmente del comercio de Vinos de Asturias, ha visitado al señor Presidente del Consejo de Ministros y a los ministros de Hacienda, Economía y Gobernación, para rogar que se deje en suspenso la autorización concedida a la Diputación de Asturias para aumentar el impuesto provincial al vino.

La demanda no es caprichosa ni rehuye la obligación natural de contribuir equitativamente a las cargas nacionales, sino que tiende a expresar la contradicción entre un Decreto de la Presidencia que reconoce en 18 de abril la necesidad de conjurar la crisis vitícola relevando los impuestos al vino y una Real orden de Gobernación de 28 de mayo, basada en informe de Hacienda, autorizando elevar el impuesto provincial al vino en Asturias neutralizando el propósito anterior.

Este impuesto provincial sitúa una barrera arancelaria para los productos de otras provincias españolas, y para elevarlo, se ofrece como fundamento legal una consulta a los Ayuntamientos, en tiempo de la pasada Dictadura, cuyos concejales no recibían el mandato ni del pueblo ni de las corporaciones, consulta viciosa en su origen e improcedente para acogida por el Gobierno que consideró como sustantivo el renovar la constitución personal de los Municipios.

Los comisionados expusieron al Gobierno la necesidad de poner fin a la anarquía tributaria que reina, en lo que al



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vioente

VENTA EN FARMACIAS

"La Casa Gratuita"

Ha sido agraciado el número 48.090 de la serie primera, en el sorteo celebrado el día 29 de mayo por el Instituto Propulsor de la Vivienda

"La Casa Gratuita"

Últimas novedades en

## MARCOS

MOLDURAS Y CUADROS.

Precios baratísimos.

SUC. DE CANDELA Y DE VESA

Bailón nºs. 23 y 25.—Alicante.

Finca de recreo

Alquilase finca denominada «El Paraíso». Tranvía puerta garage, jardín, pinar, huerta. Todas comodidades.

Razón: Vives, Pérez Medina 28, Benalúa.

# El pueblo de Rellen dedica un sentido homenaje a la memoria de don Evaristo Manero Mollá

El domingo tuvo lugar en Rellen un simpático acto que ha puesto de manifiesto, al mismo tiempo que la cultura y sentimientos de gratitud de los rellenses, el afecto que sienten por la familia de los señores Manero.

El homenaje consistió en descubrir la lápida que rotula con el nombre de don Evaristo Manero Mollá una de las principales vías del pintoresco pueblo.

A las diez de la mañana llegaron para asistir a los actos organizados los cuatro hijos del ilustre médico cuya memoria se conmemora, don Evaristo, don José, don Carlos y don Elier, este último actual presidente de la Diputación provincial. También asistió el alcalde de Alicante don Gonzalo Mengual, que por orden del gobernador civil llevó la representación de éste.

Los señores de Manero fueron recibidos a la entrada del pueblo por el Ayuntamiento de Rellen en pleno, una muchedumbre imponente y las bandas de música del pueblo y de Sella. También el alcalde de Sella se hallaba presente en el acto.

La comitiva discurre a pie por las calles del pueblo, artísticamente adornadas con colgaduras y banderas y arcos de triunfo de flores y frutas en los que se leían sentidas dedicatorias al médico ilustre, hijo de aquel pueblo, en honor de cuya memoria se celebraba el acto.

El entusiasmo del público subió de punto a la llegada a las Casas Consistoriales, en cuyo salón de actos, tras breves palabras de dedicación que pronunció

sección presidida al Ayuntamiento, accediendo espontáneamente a trabajar los vecinos en la reparación de calles para que el pueblo ofreciera a la vista de los visitantes los aspectos limpio y aseado.

Es curioso hacer resaltar, en prueba del entusiasmo que despertó estas fiestas en Rellen, que desde las cuatro de la madrugada había voluntarios frente a la iglesia para hacer el repique de campanas.

Intencionadamente hemos dejado para último término la reseña del momento en que fué descubierta la lápida rotuladora de la calle de don Evaristo Manero Mollá. Fué un acto conmovedor, en el que el pueblo puso de relieve, como en ningún otro sus sentimientos de cariño para los descendientes de su ilustre hijo. A requerimientos del vaciador hubo de dirigirse la palabra, desde un balcón, el presidente de la Diputación don Elier Manero, que se expresó en valenciano originando el consiguiente entusiasmo entre los oyentes. Sus palabras sentidísimas, nacidas del corazón, pusieron en la ceremonia momentos de una emotividad bien elocuente.

A los acordes de las dos bandas de música que se hallaban presentes, descubrió el alcalde de Alicante la lápida rotuladora de la calle, entre las aclamaciones ensordecedoras de la muchedumbre y los vivas a Rellen, Alicante y la familia de Manero.

Dadas las simpatías con que los señores Manero cuentan en Alicante, no extrañamos que en su pueblo natal hayan querido hacerles ofrenda de este acto al que sinceramente nos adherimos.




Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Iberoamericana de Sevilla: EL GRAN PREMIO

La sorprendente, la naturalísima reproducción de los

## ALTAVOCES PHILIPS

tiene hechizado al auditorio.

Las audiciones que ofrecen estos altavoces, de maravillosa construcción y artístico aspecto, en varios colores, son verdaderamente impecables... cada sílaba suena tan clara como la emisión... la música fluye cálida y brillante... ninguna nota demasiado alta ni demasiado baja...



ALTA VOZ PHILIPS mod. 2019

Solicite una demostración en su casa

Si quiere usted, señora, aprovechar estas tardes de primavera para ir tranquilamente a paseo sin pensar en que al volver a su casa haya de luchar con el antipático fogón para preparar la cena, instale

## UNA COCINA DE GAS

y tendrá resuelto el problema de la rapidez y de la economía.

**Bordados gran fantasía**

## Casa Sobrino

Sagasta, 38

Propague V. el "Diario"

# gacetasillas

**Fiestas en Callosa**

Estuvo ayer en el Ayuntamiento el alcalde de Callosa de Segura, señor Salinas, quien vino a contratar la Banda Municipal de Música para las fiestas que dedica dicha ciudad a su patrona la Virgen del Carmen.

**Una vergüenza**

La constituye la calle de Quintana para la ciudad. Dicha vía siempre llena de caballeros y carruajes queda convertida en un establo cuyo hedor es insostenible y está causando graves daños al vecindario de las cercanías del Mercado.

**Para festejar Santos para mañana**

La Visitación de Nuestra Señora; Santos Proceso, Aristón, Martiniano, Crescenciano, Urbano, Vidal y Justo, mártires.

**Farmacias de turno**

La de don José Gosalvez, plaza de Santa Teresa, y la de Aznar, plaza de Isabel II.

**Pensamiento**

Si los persas y medos fueron vencidos con las armas de los romanos, los romanos fueron vencidos con vicios y deleites de ellos.—Ant. Le Guevara.

**Receta**

Las manchas de tinta en los muebles de caoba desaparecen con la aplicación de espíritu de saí.

**Los festejos de San Blas**

Terminado el período de festejos populares del barrio de San Blas que este año ha puesto el mingo en el adorno de calles, continúan aún celebrando brillantes verbenas en la del Pintor Gisbert a cargo de pianillos y de la agrupación musical que dirige la joven profesora señorita Enriqueta Clavel; hasta el punto de que en vista del éxito y a petición de aquel vecindario se piensan prolongar por todo el verano alternativamente.

**SE CEDEN DOS HABITACIONES** soleadas, con o sin asistencia, huéspedes y personas honorables. Precios módicos. Razón: San Vicente, 36, bajos.

**PARA MATRIMONIO** solo preciso doncella de 20 a 30 años, bien retribuida. Razón: Castaños, 51, 2.º derecha.

**PECTOMARSAN:** Cura la tos, catarros, bronquitis, asma. De venta en el Centro Farmacéutico y en la Farmacia de don Salvador Campderá.

**OCASION:** Automóvil Nash cabriolet convertible modelo 1929 se vende. Razón: Hotel Miramar, Santa Pola.

**SE CEDEN** sala, gabinete y alcoba con balcones a la calle, con derecho a cocina. Razón: Plaza Isabel II 20, tienda de libros.

**SE ALQUILA** un piso amueblado, con buen sol: cuatro balcones y cedería dos habitaciones independientes a caballeros señores o matrimonio con o sin asistencia. Precios módicos. Razón: Canalejas 24.

**AMA DE CRIA,** de 29 años, leche de tres meses, se ofrece para casa de los padres. Buena referencia. Razón: Barrio de San Gabriel, calle del mismo nombre 115. Preguntar por Josefina García.

**Anuncio**

Alquítese almacén nuevo 300 metros cuadrados para depósito o fábrica con o sin vivienda. Dirigirse a Antonio Puerto, Sagasta, 30.

**Comerciantes; Exportadores**

Cobro créditos atrasados en toda Andalucía, especialmente en Sevilla y su provincia

Supliendo gastos - Actividad - Seriedad

Descuentos convencionales

Escríbame hoy mismo sin dejarme para mañana pidiendo detalles y condiciones a don José M. Jiménez Baena, Abogado, Miguel Moya, 5.—SEVILLA.

Necesitanse agentes para capitales de provincia y partidos judiciales

NOTA IMPORTANTE.—Compro en firme los créditos atrasados que tengan comerciantes y exportadores pendientes de cobro en toda Andalucía con especialidad en Sevilla y su provincia en las condiciones que se convengan.

## DEPORTES

**Fútbol dominical**

En el campo de los Angeles se jugó un interesante partido entre los primeros equipos Olímpic F. C. y Altosano F. C. Después de un reñido encuentro venció el Altosano por la mínima diferencia de 2 a 1 marcados por Castelló y Maciá.

La alineación del equipo vencedor fué la siguiente: Pastor; Baviá, Moré; Comanches, Domenech, Gosalvez; Castelló, Maciá, Galiano; Domínguez, Picó.

Los que más se distinguieron del Altosano fueron Gosalvez y Galiano.

Todos los años, con los primeros fríos, reaparece la tos de Vd. porque tiene sus pulmones débiles; fortalezcalos con la SOLUCIÓN PAUTAU-BERGE que contiene, a la vez, el antiséptico y el reconstituyente necesarios.

L. Pautauberg, París y todas farmacias.

**Joven 20 años** sabiendo francés a la perfección y teniendo nociones del italiano ofrece para intérprete de Hotel o fonda. Dirigirse a: Saldaña, calle Javier Carratalá A.—Las Carolinas.

**Banco Español de Crédito**

Capital: 100.000.000 de pesetas  
Reser: 41.569.236

SUCURSAL DE ALICANTE:  
Paseo de los Mártires, 5

Intereses que abonamos:

CAJAS DE AHORROS 4 por 100 anual  
Cuentas corrientes . . . 2 1/2 por 100

Consignaciones a conveniencia fije:

A tres meses . . . 3 1/2 por 100  
A seis meses . . . 4 por 100  
A un año . . . 4 1/2 por 100

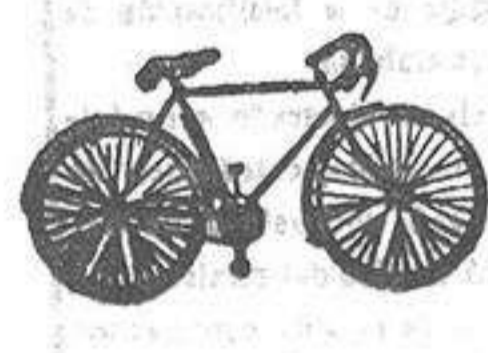
Los reintegros de CAJAS DE AHORROS del BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, se pagan en el acto, y los impuestos devengados ingresan desde el día siguiente de su imposición hasta la fecha en que es efectuada el reintegro.

No el Banco más autorizado en España: cuenta con más de 300 sucursales en Península y Norte de África.

# CASA MARCO

BICICLETAS

ACCESORIOS



Neumáticos

# DUNLOP BERGOUGNAN HUTCHINSON

Sagasta, 32 (Frente al Gobierno Civil)

## ALICANTE

Table with 2 columns: Description (Un mes, Fuera Trimestre, Extranjero: Semestre, NUMERO ATRASADO) and Price (2,25 peseta, 8,00, 16,00, 0,30 pesetas)

Pida tarifas al Administrador. - Presupuestos de campañas de propaganda, con grabados o sin ellos, en las secciones del periódico y en las pizarras, se facilitan gratis por nuestros agentes

TALLERES: Sagasta, 26

Corresponsales en Madrid, Barcelona y Valencia

OFICINAS: Méndez Núñez, 21

Mañana ¡quién lo diría! acabará la vista de la causa por falsificación

Hoy terminó su informe el señor Guardiola Ortiz, empezando el suyo el señor Pérez Mirete

Al borde de la vista

Don José Guardiola Ortiz

La defensa de ese hombre de traza venerable que es la figura más destacada del proceso, de Andrés Antón, el patriarca de vida llena de sugestiones, censurada de obras de misericordia, de simpáticas nacidas al amparo de su entorno bondadoso, ha encontrado en el verbo arrogante de Guardiola Ortiz el mejor cantor de su legitimidad.

Orador fogoso que sabe a la vez ser pausado, con el concepto preciso a flor de lengua, en guardia la ironía puzante que cuando emerge es siempre «el puñal de gracia» que dijo Rubén, su discurso forjase ha sido un depurado resumen de todas esas excelentes cualidades de la oratoria en conjunto que es sabido adornan al señor Guardiola Ortiz.

La sesión de hoy

Comienza a las diez y media de la mañana continuando el informe de

Don José Guardiola Ortiz

defensor de Andrés Antón. Inicia esta segunda parte de su informe recordando los medios de vida de que disponía Andrés Antón, diciendo que no sólo contrabandaba sino que también contaba con otros medios perfectamente lícitos tales como negocios de aceites, de carnes, de taxis, etc. Además era hombre eminentemente caritativo y como tal gozaba de una justa fama y generales simpatías en Cartagena.

Se le acusa de un delito de nombre supuesto y de falsificación de billetes del Banco de España. Comenzando por el de menor entidad, es decir por el de uso de nombre supuesto, afirma el letrado la acusación formulada por el fiscal basada en un informe poco convincente de los peritos antropometros, afirmando que Andrés Antón era un amigo inseparable de Alvaro D. Jigado, y al morir éste siguió envenenando las necesidades de su familia y en la hipótesis menos favorable para la defensa es lo cierto que Andrés Antón viene llamándose así y con una familia creada, más de 30 años, no siendo por tanto lícito despozarle de su personalidad. Pero este delito está incluido en el...

culito, y por ello el letrado no sigue ocupándose de él.

En cuanto a los dos delitos de falsificación dijo el Fiscal que tenía prueba plena de su comisión por Andrés Antón. Pero lo cierto es que ningún procesado ha lanzado la menor acusación sobre él, y sólo Javier Montoro que con anterioridad le había acusado, en este seto del juicio oral se retractó plenamente advirtiéndose que su otra declaración obtenida ante la amenaza de malos tratos.

Se refiere al dictamen pericial, haciendo notar como el perito señor Maura al hacer notar la diferencia que encontraba entre los billetes falsos, los legítimos dijo que el fondo del billete se lograba por procedimiento litográfico, y hace constar la defensa que ninguno de los procesados tenía habilidades de grabador.

Por lo que hace al número de billetes falsificados es lo cierto que la cifra dada por las acusaciones no es cierta o que la mayor parte de esos billetes están guardados en el propio Banco de España. Y es evidente que el hecho de tenerlos guardados es beneficioso para el Banco puesto que este emite cierto número de ellos previa autorización del Gobierno y al tener el plazo concedido para su circulación debe recogerlos y entregarlos al Gobierno y lo que falta lo entrega en oro, luego el día los falsos se ahorra cierta cantidad de oro. Pero lo cierto es que no hay más billetes falsos que los que aparecen unidos al sumario.

De esta prueba testifical no se dedujo nada contra Andrés Antón, como tampoco de la testifical ni de la documental.

No pudo el Fiscal esgrimir otro argumento para sus acusaciones que el sumario. Y llegó a decir que no importaba que las declaraciones hubieran sido arrancadas por la fuerza, si a la postre se alcanzaba la verdad. Esto es una monstruosidad ética y jurídica puesto que la violencia es causa para acudir al curso de revisión, que supone la nulidad de actuaciones. Y dijo también el Fiscal que lo cierto es que la verdad, lograda como se lograra, era lo que era. Pero eso será la verdad subjetiva, sujeta a continuas mutaciones debidas a la natural evolución y progreso.

Se cantó en su informe acusatorio las excepciones de Fernando Reyes como servidor de la justicia, debiendo ésta estar gratitud. Esto es completamente absurdo pues lo único cierto es que fue un hábil fotógrafo que puso todos los adelantos de este arte al servicio de la falsificación, que mintió después, y que luego se aborció.

Y la acusación formulada por este Fernando Reyes contra Antón es el argumento principal del Ministerio público.

Se ha dicho que Fernando Reyes era un carácter débil y necesitó de la voluntad firme de Antón, pero la verdad es precisamente que Reyes fue un hombre valeroso, de voluntad férrea y que no necesitaba de nadie.

Lee el letrado extractadamente la primera declaración de Fernando Reyes y en la que de ser cierto que fue Antón el inductor de la falsificación se trata de Reyes y Montoro.

Mírete como Presidente de la Asociación agradece sentidamente ahora.

Exclamando las acusaciones y comenzando por la del Fiscal dice que se ha dado igual el caso perezoso que el Fiscal se ha encontrado en esta causa su sumario.

En cuanto a la representación del Banco de España es evidente que la postura de esa entidad bancaria es antipática. Y dice el letrado que el Banco hubiera podido evitar esta falsificación y no quiso. Y una vez realizada hubiera podido evitar sus estragos y tampoco lo ha hecho.

Y dado lo falso que resultaba el actuar de estas dos acusaciones, se ha tenido que buscar el inventar cargos faltos por completo de todo fundamento racional y lógico.

Y como aparece en el sumario un porreja de individuos que van siempre juntos, que se les ve aparecer unidos en distintos lugares, y uno de ellos muere, las acusaciones lanzan todas sus irguilas sobre el superviviente; se trata de Reyes y Montoro.

Ve el letrado a exponer su informe dividiéndolo en cuatro partes: una de carácter general, dos dedicadas a la verdad y una al error.

La falsificación de billetes del Banco de España en el espacio de tiempo transcurrido desde el 19 de marzo de 1921 al 1 de enero de 1929, no es delito.

Esto que afirma el letrado puede parecer una monstruosidad al lego en materia de derecho, tiene su fundamento legal en el viejo aforismo jurídico «mullem crimen, nulla poena sine lege».

En el Código de 1870 no aparece previsto este delito y por tanto desde la fecha de la ley de Ordenación Bancaria hasta la promulgación del Código Penal de la Dictadura, no podía castigarse el delito de falsificación de billetes.

El legislador del año 1870 como tenía que amparar la libre emisión de billetes se mostró rigurosísimo con el delito de la falsificación.

Pero el año 1874, Echeagaray estableció el privilegio concedido al Banco de España para la emisión de billetes. Y en esta misma disposición se estableció una cláusula penal en la que se afirmaba el carácter del delito que tendría desde entonces la falsificación de billetes del Banco de España.

Hasta que llega el R. D. de 19 de marzo de 1921, para ordenación bancaria, en el que se proroga por veintidós años el privilegio concedido al Banco de España, conteniendo una cláusula final derogatoria en la que se deroga precisamente, como es natural, el decreto de 19 de marzo de 1874, y por tanto vuelve a todo su rigor la legislación de 1870, y no puede castigarse como un delito especial la falsificación de billetes de un banco privilegiado, ya que lo que en el Código del 60 se castiga es la falsificación de billetes de libre emisión.

Esta teoría afirma el letrado al ser original del señor Castejón, catedrático de Derecho Penal en la universidad de Sevilla, y mereció elogios del ministro de Gracia y Justicia de aquella época señor Calo Ponte, el cual si bien es cierto que llevó a cabo una desdichada labor al frente de su ministerio, tanto que seguramente cambió el nombre de su departamento por el de Justicia y culto, seguramente por ser el ministro de menos gracia que ha existido, no es menos cierto que es un profesional del Derecho.

Se suspende la sesión hasta mañana a las diez horas en que comenzará la última sesión de esta causa.

En el segundo tiempo el equipo hispano consiguió otros dos tantos.

El equipo español dominó en la segunda parte.

Cambió sus líneas, sustituyendo Vigueras a Sarmiento, que se retiró lesionado.

El encuentro terminó con la victoria de los hispanos por tres a uno.

Triunfa Oroz

Nueva York (Radio).—Se celebró un combate de boxeo entre el español Martín Oroz y el cubano Raúl Lezcano.

Oroz fue proclamado vencedor por K. O. en 3º curso asil.

El español pesó 143 libras y el cubano 145.

Gestiones de la Confederación Nacional Católica Agraria

Madrid (Tel).—El presidente y secretario de la Confederación Nacional Católica Agraria han visitado al ministro de Economía para entregarle las conclusiones de la Asamblea de la Federación Católica-Agraria Leonesa en la primera de las cuales se pide la vigencia de la Ley de Sindicatos agrícolas de 28 de enero de 1906.

El señor Wals manifestó a sus visitantes que en el Consejo de Ministros de esta tarde se propoñía a la desojo del Decreto de Política de Sindicatos y la Real Orden aclaratoria del mismo.

Se inicia un sumario por los brindis de un banquete

Madrid (Tel).—En el banquete celebrado días atrás en honor del escritor señor Hernández Alfonso hubo varios discursos, entre ellos uno de don Eduardo Ortega y Gasset.

La policía extrajo los discursos pronunciados enviándolos con oficio correspondiente a la Superioridad y ésta los ha remitido al Juzgado de guardia.

Según tenemos entendido se ha abierto un sumario por el Juzgado del distrito de Palacio por supuesto delito contra los Poderes Públicos.

Lotería Nacional
En el sorteo de la Lotería correspondiente al día de hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Con 100.000 pesetas 24.701
Con 60.000 pesetas 32.367
Con 30.000 pesetas 22.675
Con 25.000 pesetas 30.790
Con 1.500 pesetas 28.993, Sagovia, Granada, Madrid, Llobregat, Córdoba, Sevilla; 8.371, Madrid, Almería, Cádiz, Málaga, Orense, Sevilla; 30.982, Madrid, Huelva, Valencia; 33.383, Madrid, ALICANTE, Coronas, Barcelona, Sevilla, Granada; 39.099, Madrid; 31.932, Bilbao; 5.721, Murcia, Fortuna, Granada, Barcelona, Santander; 23.080, Barcelona, Madrid, Llobregat, Valdignés; 7.298, Almería; 21.392, Madrid, P. molon, Mataró, Sevilla, B. j. j., Barcelona; 7.592, Madrid, Córdoba, Sevilla, Bi bar; 6.782, Lucena, Palomares, Barcelona, Madrid; 87, Luch, Mayor, Madrid; 32.781, Madrid; 25.152, Murcia, Madrid, Manilla, Salamanca.

HOTEL PASTOR
Céntrico, cómodo, económico. Servicio de autos, aviones en el mismo Hotel. Dirección: Méndez Núñez, 21 Alicante

Del accidente de ayer
El hijo de nuestro querido amigo el comerciante don César Porcel, mejor de las importantes lesiones sufridas en el accidente automovilístico ocurrido ayer. El triste suceso, según informes obtenidos anoche fué producto de la fatalidad nada más. En sus respectivos coches salieron hacia San Juan los señores La Vía y Porcel. El primero quedó en el taller de calafate de la playa de Alicante un momento y el señor Porcel siguió su viaje hacia su hotelito de San Juan. En la mitad del trayecto a Santa Fe, llevando una marcha regular, cruzó un carro y al frenar rápidamente para evitar una catástrofe sobrevino el vuelco del automóvil que tan lamentables consecuencias tuvo. Hacemos votos cordialísimos porque el joven César Porcel se restablezca pronto y totalmente. Propague usted al DIARIO

GRAHAM
Coches muy buenos a precios reducidos
"Existe sobre ruedas algo más veloz que esto?"
Los tres hermanos Graham no pretenden estar especializados en ningún aspecto determinado del funcionamiento de un automóvil. Sin embargo, el público les confiere la reputación de ser los primeros en la transmisión de potencia. La velocidad de estos nuevos coches Graham de seis y ocho cilindros es casi increíble. Proporcionan una sensación de tranquilidad y seguridad por la obediencia inflexible e instantánea de su motor Graham de enorme potencia, que se complementa con la seguridad y protección que ofrecen, merced a tener en las ventanillas, puertas y parabrises, cristales inastillables. La combinación de su poderoso arranque, gran potencia, velocidad y flexibilidad, con la tranquilizadora seguridad de que no puede causarle ningún daño la rotura de los cristales, es un conjunto irresistible que jamás ha ofrecido un automóvil. Una demostración de los nuevos coches Graham de seis y ocho cilindros, será para usted un placer y una alegría. Agencia exclusiva para la región Levante SIVA Director Comercial: V. MARIN Calle de Félix Pizcueta, 13 VALENCIA

MAXIM'S
PARA HOY 1 JULIO FORMIDABLE EXITO de Luisita Porcel
Monísima canzonetista y bailarina Rosalinda
Bellísima canzonetista frívola Juanita Crespo
Sugestiva bailarina

Deporte en el extranjero
El Irún en Ginebra
Ginebra (Radio).—Ayer por la tarde se jugó en esta capital un partido de fútbol entre el Ojpest, campeón de Hungría, y el Real Unión de Irún, campeón de España. En el primer tiempo empataron ambos equipos a un tanto. En unos momentos de combinación de la línea delantera española, Reguero colocó un gol, tras una brillante jugada. Así se desempató en la primera parte.